

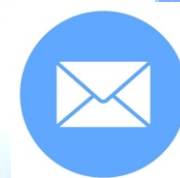
Desarrollo del Currículo Formal: Se integra en condición **formal** de manera transversal. A través de la implementación de proyectos de arte, los estudiantes vinculan aprendizajes de diferentes áreas del conocimiento, tales como historia, ciencias sociales, ciencias naturales y literatura. El museo ofrece una plataforma para que los docentes incorporen **contenidos académicos dentro de un contexto real y significativo**, usando el arte como una herramienta pedagógica para **contextualizar los aprendizajes** y fomentar la **reflexión crítica**. De esta manera, se promueve un aprendizaje **interdisciplinario y contextualizado**, que permite a los estudiantes abordar desafíos globales y locales de forma integrada.

Relaciones con la Comunidad: se proponen **recorridos guiados, talleres participativos, exposiciones y eventos comunitarios**, donde los estudiantes pueden compartir sus creaciones y reflexiones, promoviendo el **diálogo intercultural y el fortalecimiento del sentido de pertenencia**. Estas actividades también permiten **sensibilizar a la comunidad sobre temas clave como la migración, la equidad, la diversidad y la convivencia pacífica**, convirtiendo al museo en un puente entre la escuela y la comunidad.



Artista: [@torrijo reyes](#)

Sede Darío Londoño Cardona
Carrera 44 #43-96 Barrio Colón
Sector Niquitao



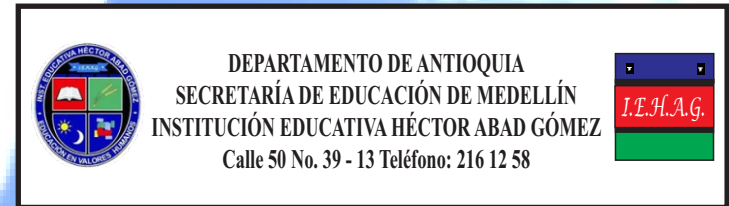
Instagram: [@museoescolarhag_](#)

Podcast **Spotify**: <https://acortar.link/>

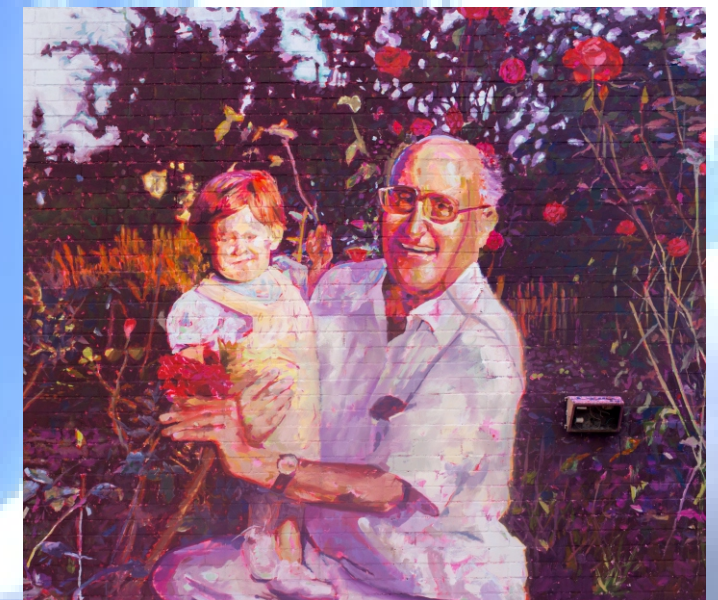
Para visitas: museoescolar@gmail.com

proyectoshectorabadgomez@gmail.com

Convenio



Museo Escolar



Artista: [eski.bel](#)

Institución Educativa
Héctor Abad Gómez.

Educación en Valores Humanos con enfoque
inclusivo en la garantía de derechos

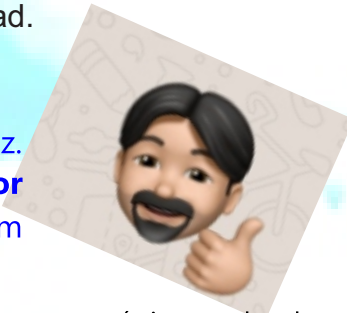
Ejes: Migración, movilidad humana,
 diversidad, inclusión

Museo escolar:

La Institución Educativa Héctor Abad Gómez honra el legado del médico y defensor de los derechos humanos que le da nombre, promoviendo una educación incluyente, participativa y comprometida con la justicia social. Trabajamos por una escuela abierta, donde cada estudiante es reconocido como único y protagonista de su transformación.

En un contexto social diverso, garantizamos el derecho a la educación con estrategias de acceso, permanencia, equidad y calidad. Atendemos poblaciones vulnerables desde una perspectiva de derechos, formando líderes críticos y humanos. Nuestra política de inclusión se alinea con los valores abadistas y los pilares de la educación de la UNESCO: aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos. Con el proyecto Museo Escolar promovemos arte, inclusión y respeto por la diversidad.

Elkin Osorio Velásquez.
Rector
rectoria.hag@gmail.com



La gestión efectiva, las alianzas estratégicas y el trabajo colaborativo son fundamentales para el éxito y sostenibilidad del Museo Escolar



En edición: Yolida Ramírez Osorio - Docente

Posibilidades de Trabajo Interinstitucional

El **Museo Escolar** busca extender su impacto más allá de los muros de la institución, estableciendo vínculos con otras instituciones locales, nacionales e internacionales.

A nivel **local**. El museo puede colaborar con **organizaciones culturales, universidades, centros comunitarios y otras escuelas**, para crear redes de conocimiento y arte. Estas alianzas fomentan el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de proyectos conjuntos que aborden temáticas como la diversidad, la migración y los derechos humanos.

A nivel **nacional**. Se pueden establecer colaboraciones con **instituciones educativas, museos, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales** que trabajen en la promoción de la cultura, la paz y los derechos humanos, así como en la defensa de la **equidad y la justicia social**. Estas alianzas permiten acceder a recursos, formación y oportunidades de intercambio que enriquecen la propuesta educativa del museo.

En el ámbito **internacional**. El museo puede participar en **proyectos artísticos y culturales globales**, y establecer vínculos con **escuelas, museos y organizaciones internacionales** que promuevan la **educación intercultural, la movilidad estudiantil y el trabajo conjunto por la paz y la inclusión social**. A través de estos intercambios, los estudiantes tienen la oportunidad de compartir sus obras y perspectivas con otras comunidades, promoviendo el **diálogo global sobre los derechos humanos, la movilidad humana y la convivencia pacífica**.

En contextos locales, nacionales e internacionales propuestas de formación, creación e investigación

Objetivo: Consolidar el Museo Escolar como un espacio de mediación cultural y pedagógica que promueva el bienestar colectivo y fortalezca el tejido social de la comunidad educativa, mediante el arte y el diálogo de saberes, con el fin de fomentar una cultura de paz, de identidad comunitaria y de inclusión desde una perspectiva de derechos, abordando temas como la diversidad, la migración y la movilidad humana.

Propuesta pedagógica

Formación: se basa en un enfoque **interdisciplinario y participativo**, donde los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje. A través de proyectos de arte colaborativo, como la creación de murales, exposiciones, mediadores culturales y actividades curatoriales, se desarrollan habilidades en **pensamiento crítico, trabajo en equipo, creatividad y resolución de problemas**. Se fomenta la formación en **valores cívicos y ciudadanos**, como el respeto por la diversidad, la equidad y la justicia social, integrando estos principios en su desarrollo académico y personal.

Investigación: se plantea como un **proceso continuo y colectivo** que involucra a estudiantes y docentes en la indagación sobre temas de interés local, regional y global. Se investiga sobre **temáticas relacionadas con la diversidad cultural, la migración, la inclusión, la movilidad humana y los derechos humanos**, utilizando el arte como una herramienta de exploración y expresión. La investigación se orienta hacia la **creación de proyectos artísticos que reflejen las realidades y desafíos de la comunidad**, permitiendo que los estudiantes se conviertan en **agentes de cambio social** a través de sus obras.

Objetivo: Centro de Practicas Profesionales - Laborales

Contribuir en la transformación y construcción de nuevos paradigmas de acompañamiento pedagógico, didáctico e investigativo a través de prácticas pedagógicas diferenciadas como alternativa para dar a conocer , interpretar y explicar lo que nos pasa en la escuela y renovar la calidad educativa, social y cultural en aras de las diversidad, la subjetividad y las culturas escolares.

Oferta académica

Sede Placita

Oferta	Horario
Bachillerato	6:15 am a 12:15 pm
Básica Primaria	12:30 a 5:30 pm
Programa pensar	12:30 a 6:30 pm
Brújula—Aceleración	12:30 a 5:30 pm
Nocturno	6:00 a 9:40 pm
Sabatino	7:00 am a 5:00 pm

Sede Darío Londoño Cardona—Niquitao

oferta	Horario
Primaria	7:00 a 2:00
Brújula—Aceleración	11:00 a 6:00

IE Héctor Abad Gómez

Razón social: Institución Educativa

Nit: 811017835-1

Correo: rectoria.hag@gmail.com

Datos del rector: Elkin Osorio Velásquez

Papelería Prácticas finales

1. Copia de la cédula de ciudadanía.
2. Certificado de la EPS
3. Certificado de afiliación de la ARL
4. Carta de presentación del estudiante por parte de la universidad
5. Certificado de la Procuraduría de antecedentes de sanciones e inhabilidades: www.procuraduria.gov.co
6. Certificado de Contraloría de antecedentes fiscales: www.contraloriagen.gov.co
7. Certificado de policía de antecedentes penales judiciales: www.policia.gov.co
8. Certificado de policía de antecedentes de delitos sexuales. <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>
- 9- Certificado de policía del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: medidas correctivas: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
10. **Acta de inicio.** Formato de la Secretaría

Papelería Prácticas intermedias y/o Cursos

1. Copia de la cédula de ciudadanía.
2. Certificado de la EPS
3. Certificado de afiliación de la ARL
4. Plan de trabajo
5. Carta de presentación del (los) estudiante (s) por parte de la universidad

VERIFICAR EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

Prácticas Pedagógicas y/o

Institución Educativa Héctor Abad Gómez.

Educación en Valores Humanos con enfoque



Sede Placita

Calle 50 No 39 - 65 Barrio Bostón



Sede Darío Londoño Cardona

Carrera 44 #43-96 Barrio Colón—Sector

Prácticas Pedagógicas y/o Laborales

La Institución Educativa Héctor Abad Gómez abre sus puertas como **Centro de Prácticas Laborales y/o Profesionales**, consolidándose como un espacio formativo que acoge a maestros y profesionales en formación de diversas áreas del saber, provenientes de distintas universidades de la ciudad de Medellín. Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer los procesos académicos mediante la implementación de prácticas tempranas, finales y cursos de intensidad horaria semestral que permitan una articulación efectiva con el currículo institucional, promoviendo, además, un aprendizaje significativo, contextualizado y en permanente diálogo con las realidades sociales y educativas del entorno.

En este marco, la institución se compromete a atender sus ejes misionales —**migración, movilidad humana, inclusión y diversidad**— desde una perspectiva de **derechos humanos**, brindando un ambiente educativo incluyente, respetuoso y enriquecido por la diversidad. Esta apertura no solo fortalece los vínculos entre la academia y la escuela, sino que también promueve la reflexión crítica y la transformación de las prácticas pedagógicas, en coherencia con los desafíos actuales de la educación y con el firme propósito de formar ciudadanos comprometidos con la justicia social y el respeto por la dignidad humana.

Elkin Osorio Velásquez.
Rector
rectoria.hag@gmail.com



“La solidaridad es la ternura de los pueblos” Gioconda Belli

FUNCIONES Y ROLES

Estudiante-Practicante

Participar de manera activa en la inducción que realiza el cooperador, donde se exponen todos los asuntos relativos al funcionamiento del escenario de práctica y de la práctica en sí misma.

Establecer conjuntamente con el asesor y el cooperador al inicio de la vinculación formativa, el plan de práctica que deberá tener directa relación con el área de conocimiento de su formación, y hacer seguimiento al mismo.

Cumplir con el horario, actividades, compromisos y condiciones de la práctica y del plan establecido conforme a lo acordado con el asesor y el cooperador.

Colaborar con los procesos pedagógicos en los diferentes grados asignados, teniendo en cuenta los aspectos relacionados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los planes de estudio.

Realizar un uso adecuado de los implementos entregados para el desarrollo de la práctica laboral, mismos que deberá entregar a la fecha de terminación de la vinculación formativa.

Mantener estricta confidencialidad sobre la información que le sea entregada o conozca en el desarrollo de la de la práctica.

Asesor asignado por la Universidad

Velar por la correcta ejecución, por parte del estudiante de las actividades definidas en el plan de práctica laboral.

Establecer conjuntamente con el cooperador y el estudiante al inicio de la vinculación formativa, el plan de práctica que deberá tener directa relación con el área de conocimiento de formación, y hacer seguimiento al mismo.

Reportar de manera oportuna los cambios de asesor que se presenten durante el desarrollo de la práctica al estudiante.

Maestro cooperador

- Realizar inducción en la que se expongan todos los asuntos relativos al funcionamiento del escenario de práctica y de la práctica en sí misma.
- Velar por el correcto desarrollo de las actividades
- Establecer conjuntamente con el asesor y el estudiante al inicio de la vinculación formativa, el plan de práctica que deberá tener directa relación con el área de conocimiento de su formación, y hacer seguimiento al mismo. Diligenciar el **ACTA DE INCIO**
- Revisar las planeaciones, los proyectos y los informes presentados por el practicante.
- Informar a la institución educativa cualquier situación que afecte el desarrollo de la práctica.
- Permanecer en el aula o el sitio donde se desarrolla la práctica.

Procedimiento de INGRESO

1. Diligenciar el enlace de **PRACTICA INICIAL**
2. Comunicarse con la **DOCENTE** encargada de las prácticas PROFESIONALES-LABORALES en la institución:

proyectospedagogicoshectorabadgomez@gmail.com

3. Diligenciar el **ACTA DE INCIO. (Formato)**
4. Entregar la **PAPELERIA COMPLETA** en la Secretaría de la Institución Educativa
5. **CUANDO LO ANTERIOR ESTE LISTO.** Entrevistarse con el **COORDINADOR DE LA JORNANA** quien le asigna el grupo y el cooperador
6. Participar de la reunión de **INDUCCION**
7. Diligenciar el enlace **FINALIZACION DE PRACTICA**



Edición: Yólida Ramírez Osorio